

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-917054986-N3-2012, REFERENTE A "LA ADQUISICIÓN DE 10 UNIDADES TIPO VAN ESPECIALES ADAPTADAS PARA TRANSPORTAR PERSONAS CON DISCAPACIDAD", SOLICITADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN A LA DISCAPACIDAD, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL FAMILIAR Y ASISTENCIA SOCIAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MORELOS.

EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, ESTADO DE MORELOS, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTITRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOCE, SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN EL SALÓN PRESIDENTAS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MORELOS, UBICADO EN CALLE CUAUHEMOTZÍN NO.1, COL. CLUB DE GOLF, DE CUERNAVACA, MORELOS; LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN:

CARGO	NOMBRE
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL SISTEMA DIF MORELOS	C.P. JOSE LEON DE LA ROSA LAGUNAS
DIRECTOR DE DESARROLLO INTEGRAL FAMILIAR Y ASISTENCIA SOCIAL DEL SISTEMA DIF MORELOS	LIC. JAVIER OCAMPO SEDANO
SUBDIRECTOR DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN A LA DISCAPACIDAD DEL SISTEMA DIF MORELOS	ARQ. MARIO ALBERTO MARTÍNEZ VIVEROS
SUBDIRECTOR DEL JURÍDICO DEL SISTEMA DIF MORELOS	LIC. EDGAR LORENZANA SANCHEZ
COMISARIO PUBLICO DEL SISTEMA DIF MORELOS	C.P. EUGENIO MORALES RIOS
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL DEL SISTEMA DIF MORELOS	LIC. OSWALDO VELASCO SOTELO

Y LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:

EMPRESAS	REPRESENTANTE
AUTOMOTRIZ NAGOYA, S.A. DE C.V.	C. MARCOS JOAQUIN HERRERA FEST
SERVICIOS TURISTICOS Y ARQUITECTONICOS ACCESIBLES ADAPTA, S. DE RL. DE C.V.	C. ALFREDO NOVELA GONZALEZ

Todos ellos con el fin de realizar el Acto de Notificación de Fallo de la Licitación Pública Presencial Nacional número LA-917054986-N3-2012.

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

1.- Con fecha veintidós de Agosto del año dos mil doce, el Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios, en su Decima Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el día veintidós de Agosto del año dos mil doce, mediante acuerdo número **06/ORD15/22/08/2012** acordó por unanimidad de votos aprobar el fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial número LA-917054986-N3-2012, referente a la Adquisición de 10 unidades tipo van especiales adaptados para transportar personas con discapacidad, solicitada por la Subdirección de Rehabilitación e Integración a la Discapacidad, dependiente de la Dirección de Desarrollo Integral Familiar y Asistencia Social del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, a través de la Dirección de Administración y Finanzas:

FALLO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-917054986-N3-2012, REFERENTE A "LA ADQUISICIÓN DE 10 UNIDADES TIPO VAN ESPECIALES ADAPTADOS PARA TRANSPORTAR PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SOLICITADA POR LA SUBDIRECCION DE REHABILITACION E INTEGRACION A LA DISCAPACIDAD, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION DE DESARROLLO INTEGRAL FAMILIAR Y ASISTENCIA SOCIAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MORELOS, SE LLEVÓ A CABO EL PROCESO QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

Derivado de la autorización del comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios, en su Décima Tercera sesión Ordinaria, celebrada el día 18 de Julio del año 2012, con número de acuerdo **10/ORD13/18/07/2012**, acordó por unanimidad de votos aprobar las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, tiempos normales número LA-917054986-N3-2012, solicitado por la Subdirección de Rehabilitación e Integración a la Discapacidad del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos.

1.- Con fecha veinticuatro de Julio del año dos mil doce, se llevó a cabo la Publicación de la Convocatoria 003 a la citada Licitación Pública Nacional Presencial Número LA-917054986-N3-2012, en el Diario Oficial de la Federación, así como en dos periódicos de gran circulación, uno Local y otro Nacional, siendo los denominados "La Unión de Morelos" y "La Jornada", respectivamente; así como en el Sistema de Compras Gubernamentales "Compranet".

2.- La Junta de aclaraciones celebrada el día treinta y uno de Julio del año 2012, se realizó de conformidad con la convocatoria y con el numeral 2.1 de las bases de licitación, en la que se resolvieron todas y cada una de las interrogantes de las empresas licitantes, elaborándose el acta correspondiente que contiene de manera clara y precisa todas las aclaraciones y respuestas otorgadas por la Convocante; manifestando tanto la Convocante como los Licitantes, que se contestaron y se aclararon todas las preguntas y dudas en el presente proceso licitatorio, firmando la misma de absoluta conformidad; en este Acto asistieron los siguientes Licitantes:

EMPRESAS	REPRESENTANTE
AUTOS ECA, S.A DE C.V.	C. JESUS ARMANDO VILLAREAL LUNA
AUTOMOTRIZ NAGOYA, S.A. DE C.V.	C. MARCOS JOAQUIN HERRERA FEST

SPANICAR MEXICO, S.A. DE C.V.	C. ARMANDO VILLAREAL
UNINDUSTRIAS, S.A. DE C.V.	C. ALEJANDRO AGUILA MOLINA
KASTRO AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	C. JOSE ANTELMO SANCHEZ KUNI
MOTORES DE MORELOS, S.A. DE C.V.	C. JUVENAL HERNANDEZ PEÑA
SERVICIOS TURISTICOS Y ARQUITECTONICOS ACCESIBLES ADAPTA, S. DE RL. DE C.V.	C. ALFREDO NOVELA GONZALEZ
IMPERIO AUTOMOTRIZ DEL SUR, S.A. DE C.V.	C. YADIRA ACHACH CANTO
CUERNAVACA AUTOMOTRIZ	C. VIVIANY PEREZ SERRATO
CONSORCIO CARROCERO EURO, S.A. DE C.V.	C. JOSE GUADALUPE MARGARITO BUREOS VARGAS

3.- Con fecha Ocho de Agosto del año 2012, se llevó a cabo la entrega y apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas de la **Licitación Pública Nacional Presencial Número LA-917054986-N3-2012**-----

De acuerdo al artículo 35 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Sector Publico, mismo que a la letra dice:

.....Fracción II.- De entre los licitantes que hayan asistido, éstos elegirán a uno, que en forma conjunta con el servidor público que la dependencia o entidad designe, rubricarán las partes de las proposiciones que previamente haya determinado la convocante en la convocatoria a la licitación, las que para estos efectos constarán documentalmente... los licitantes que rubricaron cada una de las propuestas económicas fueron el C. Marco Joaquín Herrera Fest, el C. Armando Villareal y el C. Alfredo V. Novela González, representantes de las empresas Automotriz Nagoya S.A. de C.V., Spanicar México, S.A. de C.V. y Servicios Turísticos y Arquitectónicos Accesibles Adapta, S. de R.L. de C.V. respectivamente así como el C.P. José León de la Rosa Lagunas, Director de Administración y Finanzas, el Lic. Oswaldo Velasco Sotelo, Subdirector de Recursos Materiales y Control Patrimonial, el Lic. Javier Ocampo Sedano, Director de Desarrollo Familiar y Asistencia Social, el Arq. Mario Alberto Martínez Viveros, Subdirector de Rehabilitación e Integración de la Discapacidad, el Lic. Edgar Lorenzana Sánchez, Subdirector Jurídico y el C.P. Carlos Maldonado Vega, Representante de la Comisaría, todos funcionarios públicos del Sistema DIF Morelos.

En cumplimiento a los puntos 3.3, 3.7, 3.7.1, 4, de las bases de la Licitación Pública Presencial número LA-917054986-N3-2012, siendo las diez horas con cinco minutos del mismo día, se llevo a cabo el acto de entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas de los Licitantes, de acuerdo a los puntos anteriormente señalados, en los términos siguientes: -----

1.- Se presenta el **C. Marcos Joaquín Herrera Fest**, en su calidad de apoderado Legal de **Automotriz Nagoya, S.A. de C.V.** en términos del poder notarial número 167535 de fecha 17 de Septiembre del 2004, pasado ante la fe del Lic. Hugo Salgado Castañeda, Notario Público número 02 de la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, entregó el sobre cerrado y sellado conforme al punto 3.7 inciso 2, relativos a la propuesta técnica y económica y dando cumplimiento al punto 3.3 manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada la propuesta correspondiente, así también, dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto **3.3 inciso a),b)** de las bases de la presente licitación, por lo que en su momento, y de resultar adjudicado, se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente; en consecuencia se tiene por acreditada la personalidad con la que se sustenta por haber satisfecho los requisitos establecidos en la presente licitación-----

2.- Se presenta el **C. Armando Villareal**, con carta poder simple para presentar las propuestas técnicas y económicas en representación del C. Juan Gabriel Muñoz Zaragoza apoderado Legal de **Spanicar México, S.A. de C.V** en términos del poder notarial número 11440 de fecha 13 de Enero del 2007, pasado ante la fe de Lic. Luis E. Torres y Ortiz, Notario Público número 189 de la Ciudad de México, D.F., entregó el sobre cerrado y sellado conforme al punto 3.7 inciso 2, relativos a la propuesta técnica y económica y dando cumplimiento al punto 3.3 manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada, la propuesta correspondiente, así también, dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto **3.3 inciso a),b)** de las bases de la presente licitación, por lo que en su momento, y de resultar adjudicado, se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente; en consecuencia se tiene por acreditada la personalidad con la que se sustenta por haber satisfecho los requisitos establecidos en la presente licitación-----

3.- Se presentan los **C. Pichardo Ricaño Gerardo**, en su calidad de representante legal y el **C. Novela González Alfredo Vicente**, en su carácter de apoderado Legal de **Servicios Turísticos y Arquitectónicos Accesibles Adapta S. de RL de C.V.** en términos de la escritura número 87475, de fecha 08 de Noviembre del 2011, pasado ante la fe del Lic. José Alfonso Portilla Balmori, Notario Público número 140 de Tultitlan, Estado de México, entregó el sobre cerrado y sellado conforme al punto 3.7 inciso 2, relativos a la propuesta técnica y económica y dando cumplimiento al punto 3.3, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada la propuesta correspondiente, así también, dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto **3.3 inciso a),b)** de las bases de la presente licitación, por lo que en su momento, y de resultar adjudicado, se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente; en consecuencia se tiene por acreditada la personalidad con la que se sustenta por haber satisfecho los requisitos establecidos en la presente licitación.

Se tiene por acreditada la personalidad de las empresas participantes y se procede a la apertura de los sobres que contienen las proposiciones técnicas.

Al análisis cuantitativo de la documentación requerida, se obtuvo el siguiente resultado.

<u>DOCUMENTO SOLICITADO</u>	<u>NUMERAL EN DONDE SE SOLICITA</u>	Automotriz Nagoya S.A. de C.V.	Spanicar México, S.A. de C.V.	Servicios Turísticos y Arquitectónicos Accesibles Adapta, S. de RL. de C.V.
PROPUESTA TECNICA	-			
Con el objeto de acreditar su personalidad, SERA OBLIGACION de los licitantes entregar por separado y antes de aperturar el sobre que contienen las propuestas técnicas, el formato del ANEXO NÚMERO 2 debidamente requisitado que corresponde a un escrito en el que el firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada las propuestas correspondientes.	3.3.	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
A) Carta compromiso en la que manifieste tiempo, lugar y forma de entrega, conforme a los puntos 1.3 y 1.4 de esta convocatoria.	3.7.1 INCISO A	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
B) Propuesta técnica detallada de los bienes que se cotizan conforme al ANEXO 1 y de acuerdo al punto 1.2. de la presente convocatoria	3.7.1 INCISO B	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
C) Carta en papel membretado de la empresa, bajo protesta de decir verdad en donde manifieste que los bienes deberán de contar con un margen de garantía de acuerdo a lo señalado en el punto 3.2.1 inciso c). de las bases de la presente licitación.	3.7.1 INCISO C	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
D) Carta compromiso de contar con la capacidad de distribución de forma total y oportuna de los bienes y/o servicios a adquirir.	3.7.1 INCISO D	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
E) Carta en papel membretado del licitante en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad que conoce y se sujeta al contenido de la convocatoria de licitación, incluyendo formatos, Anexos, acuerdos y aclaraciones contenidas en el (las) acta(s) de la Junta(s) de aclaraciones y en su caso las modificaciones que haya sufrido la convocatoria	3.7.1. INCISO E	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
F) Carta en papel membretado de la empresa en donde manifiesta que no se encuentra en ninguno de los supuestos del Artículo 29 fracción VIII, artículo 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	3.7.1. INCISO F	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
G) Carta compromiso en la que manifiesta que los bienes serán entregados por la cantidad establecida en el punto 1.1. de la presente convocatoria	3.7.1. INCISO G	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
H).- Presentar original o copia certificada y copia simple para cotejo del certificado de calidad ISO 9001:2008.	3.7.1. INCISO H	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
I).- Presentar declaración de integridad en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, deberá presentarse debidamente requisitado y firmado autógrafamente por el representante legal; lo anterior de conformidad con lo señalado en la fracción VI inciso F del artículo 39 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones. Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	3.7.1. INCISO I	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA

J).- Carta compromiso en la que el Licitante garantice la entrega de los bienes en reposición, conforme a lo establecido en el punto 1.5.	<u>3.7.1. INCISO J</u>	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
K).- Carta compromiso en la que garantice la entrega del producto en condiciones óptimas, preservando la calidad del mismo durante el transporte y de acuerdo al punto 1.6. de la convocatoria de la presente licitación	<u>3.7.1. INCISO K</u>	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
L) Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes se comprometen a celebrar convenio con las autoridades fiscales para pagarlos. Además deberá presentar el documento en el que conste el acuse de recepción de solicitud de opinión ante la autoridad fiscal competente, respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales, la omisión en este requisito no será motivo de descalificación, sólo en caso de resultar adjudicado deberá presentar documento validado en el que conste dicho cumplimiento según lo establecido en el artículo 39 fracción VI inciso j) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	<u>3.7.1. INCISO L</u>	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
M) Catálogos técnicos de los bienes debidamente referenciados por partida con el nombre del licitante y concepto, en donde se describan las características técnicas completas del bien a ofertar. En caso de que los catálogos se encuentren en idioma extranjero deberán anexar una traducción del mismo en español. El cumplimiento de este requisito será considerado en la etapa de la evaluación de la propuesta técnica. Tal y como lo marca el numeral 1.9 de estas bases.	<u>1.9 Y 3.7.1 INCISO M</u>	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
N).- Planos, diagramas eléctricos, distribución eléctrica certificados ante notario público del equipamiento y conversión de las unidades.		SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA

De acuerdo a la documentación entregada y revisada, los integrantes del jurado aceptaron para su análisis y revisión de acuerdo a los puntos 2.2, 3.3, 3.7., 3.7.1, 3.7.2, 4, y 4.1 de las bases de la presente licitación y a los artículos 26 Bis, y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Sector Público, la propuesta técnica de las siguientes empresas: -----

EMPRESAS
AUTOMOTRIZ NAGOYA, S.A. DE C.V.
SPANICAR MEXICO, S.A. DE C.V.
SERVICIOS TURISTICOS Y ARQUITECTONICOS ACCESIBLES ADAPTA S. DE RL. DE C.V.

Acto seguido y en cumplimiento a los puntos 3.4, 3.7, 3.7.2, y 4, de las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial número LA-917054986-N3-2012 se procede a realizar la apertura del sobre que contiene la propuesta económica de las empresas licitante; se procede a dar lectura en voz alta a las propuestas económicas que fueron aceptadas para su análisis.-----

A continuación se hace constar la OFERTA ECONÓMICA presentada por las siguientes empresas a las que se dio lectura: -----

1. AUTOMOTRIZ NAGOYA, S.A. DE C.V.

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	I.V.A.	TOTAL
10	<p>NISSAN URVAN PANEL TOLDO ALTO CON VENTANAS TM, MODELO: 2012 COLOR: BLANCA, MOTOR DE CUATRO CILINDROS A GASOLINA, POTENCIA 144 HP, FRENSOS: DELANTEROS DE DISCO / TRASEROS TAMBOR, TRANSMISIÓN MANUAL DE 5 VELOCIDADES, DIRECCIÓN HIDRÁULICA, CAPACIDAD DE CARGA: 1,310 KG, ALARMA DE OLVIDO DE LLAVES, ILUMINACIÓN INTERIOR, GUANTERA, ESPEJOS EXTERIORES CON AJUSTE MANUAL, FAROS DE HALÓGENO, TANQUE DE COMBUSTIBLE CON LLAVE DE 65 LTS., RADIO AM/FM, INSTRUMENTOS MÍNIMOS: ODÓMETRO, TACÓMETRO, VELOCÍMETRO, MEDIDOR DE NIVEL DE COMBUSTIBLE. LLANTA DE REFACCIÓN CON LA HERRAMIENTA NECESARIA PARA SU SUSTITUCIÓN. PISO. EQUIPADOS PARA 3 SILLAS DE RUEDAS, INCLUYENDO 8 ASIENTOS PARA PASAJEROS: LAS MEDIDAS DE LOS ASIENTOS SE FABRICARAN DE 42 CM DE ANCHO EN BASE DEL ASIENTO, CONFORME AL ESPACIO DE UNIDAD. ADAPTACIONES: COLACIÓN DE PISO CON UNA CAMA DE TRIPLAY Y LINÓCEUM ANTIDERRAPANTE DE USO RUDO, CON MOLDURAS DE ALUMINIO DONDE SE REQUIERA, 3 JUEGOS DE CINTURONES PARA SUJETAS LAS SILLAS DE RUEDAS, 3 RIELES PARA FIJAR LOS CINTURONES DE LAS SILLAS DE RUEDAS EMPOTRADOS EN EL PISO, FIRMEMENTE FIJOS A LA ESTRUCTURA ORIGINAL DEL VEHÍCULO, CINCHOS SEMIOCULTOS AL PISO CON TAPAS ABATIBLES PARA SUJETAR 3 SILLAS DE RUEDAS, ELEVADOR ELECTRO HIDRÁULICO ESPECIAL PARA UNIDADES TIPO VAN CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: MARCA CENTURY SERIES C1971B, IMPORTADA DE EE.UU. CON UNA PLATAFORMA ANTIDERRAPANTE DE 84 CM X 130 CM (33" X 51"), CON CINTURÓN DE SEGURIDAD BARRERA FRONTAL DE SEGURIDAD, BARANDALES PARA PERSONAS DE A PIE, CAPACIDAD DE LEVANTAR DE 363 KGS. COLOCADO AL COSTADO DERECHO DEL VEHÍCULO, CINTURONES DE SEGURIDAD PARA LAS PERSONAS DE LAS SILLAS DE RUEDAS, 8 ASIENTOS ABATIBLES CADA UNO CON CINTURÓN DE SEGURIDAD, CANASTILLA SOBRE TOLDO COLOR NEGRO. CON EL CERTIFICADO DE CALIDAD DEL FABRICANTE DE LA CONVERSIÓN ISO 9001: 2008</p>	\$ 420,100.00 M.N.	\$ 4'201,000.00 M.N.	\$ 672,160.00 M.N.	\$ 4'873,160.00 M.N.

Subtotal	\$ 4'201,000.00 M.N.
IVA	\$ 672,160.00 M.N.
Total	\$ 4'873,160.00 M.N.

GRAN TOTAL DE \$ 4'873,160.00 (CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA PESOS 00/100 M.N.)

2.- SPANICAR MEXICO, S.A. DE C.V.

CANTIDAD	DESCRIPCION BREVE DE LOS BIENES:	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
10	CAMIONETAS TIPO VAN ADAPTADAS PARA TRANSPORTAR A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, MARCA NISSAN TIPO URVAN CUATRO PUERTAS TOLDO ALTO, CON VENTANAS, MODELO 2012 COLOR BLANCO DE ACUERDO A LA PROPUESTA TECNICA	\$395,174.14	\$3,951,741.40	\$632,278.62	\$4,584,020.02

Subtotal	\$3,951,741.40
IVA	\$632,278.62
Total	\$4,584,020.02

GRAN TOTAL DE \$4,584,020.02 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL VEINTE PESOS 02/100 M.N.)

3.- SERVICIOS TURISTICOS Y ARQUITECTONICOS ACCESIBLES ADAPTA, S. DE RL. DE C.V.

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
10	UNIDAD TIPO VAN ADAPTADO PARA TRANSPORTAR PERSONAS CON DISCAPACIDAD. MARCA NISSAN URVAN MODELO 2012	\$545,000.00	\$5,450,000.00	\$872,000.00	\$6,322,000.00

Subtotal	\$5,450,000.00
IVA	\$872,000.00
Total	\$6,322,000.00

GRAN TOTAL DE \$6,322,000.00 (SEIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

Posterior a este evento, la Subdirección de Rehabilitación e Integración de la Discapacidad conjuntamente con la Dirección de Desarrollo Integral Familiar y Asistencia Social, procedió al análisis detallado de las propuestas técnicas y económicas aceptadas, aplicando los criterios especificados en la convocatoria y en la junta de aclaraciones celebrada el día treinta y uno de Julio del año 2012, mediante oficio número **SRID/A/121/2012**, suscrito por el Arq. Mario Alberto Martínez Viveros, Subdirector de Rehabilitación e Integración de la Discapacidad, realizo el análisis de las proposiciones técnicas y económicas, con relación a las especificaciones técnicas requeridas en la convocatoria de la presente Licitación, detalladas en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas", se obtuvo el siguiente resultado:

Análisis de las proposiciones técnicas y económicas (análisis cualitativo), aplicando los criterios especificados en las bases y en la Junta de Aclaraciones, celebrada el pasado 31 de Julio del 2012, derivado de lo anterior se presenta lo siguiente:

1.- De **AUTOMOTRIZ NAGOYA, S.A. DE C.V.**, y de acuerdo a los números 3.3, 3.7., 3.7.1, Y 4., de las Bases de la presente Licitación, se procedió a verificar los documentos solicitados en el punto 3.3 relativo a la documentación para acreditar la personalidad de los Licitantes, documentos con los cuales el **C. MARCOS JOAQUIN HERRERA FEST, APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA AUTOMOTRIZ NAGOYA, S.A. DE C.V.**; acreditó fehacientemente la personalidad con que se ostenta; lo que se le reconoce plenamente, así mismo, por lo que hace a los documentos solicitados en el punto 3.7.1., de las bases de la presente Licitación, relativos a la Documentación Administrativa, se concluye lo siguiente: **AUTOMOTRIZ NAGOYA, S.A. DE C.V.** cumple con todos y cada uno de los documentos solicitados en las bases de la convocatoria, el cual participa por la partida única cumpliendo con las especificaciones técnicas solicitadas en el anexo uno.

2.- De **SPANICAR MEXICO, S.A. DE C.V.**, y de acuerdo a los números 3.3, 3.7., 3.7.1 Y 4., de las Bases de la presente Licitación, se procedió a verificar los documentos solicitados en el punto 3.3 relativo a la documentación para acreditar la personalidad de los Licitantes, documentos con los cuales el **C. JUAN MANUEL MUÑOZ ZARAGOZA, APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA SPANICAR MEXICO, S.A. DE C.V.**; a través del **C. ARMANDO VILLAREAL**, acreditó fehacientemente la personalidad con que se ostenta; lo que se le reconoce plenamente, así mismo, por lo que hace a los documentos solicitados en el punto 3.7.1., de las bases de la presente Licitación, relativos a la Documentación Administrativa, se concluye lo siguiente: **SPANICAR MEXICO, S.A. DE C.V.** cumple con todos y cada uno de los documentos solicitados en las bases de la convocatoria, el cual participa por la partida única cumpliendo con las especificaciones técnicas solicitadas en el anexo uno.

3.- De **SERVICIOS TURISTICOS Y ARQUITECTONICOS ACCESIBLES ADAPTA S. DE RL. DE C.V.**, y de acuerdo a los números 3.3, 3.7., 3.7.1 Y 4., de las Bases de la presente Licitación, se procedió a verificar los documentos solicitados en el punto 3.3 relativo a la documentación para acreditar la personalidad de los Licitantes, documentos con los cuales los **C. PICHARDO RICAÑO GERARDO, REPRESENTANTE LEGAL Y EL C. NOVELA GONZALEZ ALFREDO, APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA SERVICIOS TURISTICOS Y ARQUITECTONICOS ACCESIBLES ADAPTA S. DE RL. DE C.V.**; acreditaron fehacientemente la personalidad con que se ostentan; lo que se les reconoce plenamente, así mismo, por lo que hace a los documentos solicitados en el punto 3.7.1., de las bases de la presente Licitación, relativos a la Documentación Administrativa, se concluye lo siguiente: **SERVICIOS TURISTICOS Y ARQUITECTONICOS ACCESIBLES ADAPTA S. DE RL. DE C.V.**, cumple con todos y cada uno de los documentos solicitados en las bases de la convocatoria, el cual participa por la partida única y cumpliendo con las especificaciones técnicas solicitadas en el anexo uno.

Del anterior análisis se concluye que todas las empresas participantes cumplen con todos y cada uno de los documentos administrativos y especificaciones técnicas, requisitos solicitados en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Número LA-917054986-N3-2012.

POR EXPUESTO, SE DESPRENDE QUE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES: AUTOMOTRIZ NAGOYA, S.A. DE C.V., SPANICAR MEXICO, S.A. DE C.V., Y SERVICIOS TURISTICOS Y ARQUITECTONICOS ACCESIBLES ADAPTA S. DE R.L. DE C.V. CUMPLEN CUALITATIVAMENTE CON EL NUMERAL 1. CON RELACIÓN AL ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" Y CON TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS

ADMINISTRATIVOS REQUERIDOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN; ASÍ COMO LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN BASES DE LA LICITACIÓN.

Posterior a la revisión de los documentos administrativos, se procede a la revisión detallada de las propuestas económicas, de lo cual se desprende lo siguiente:-----

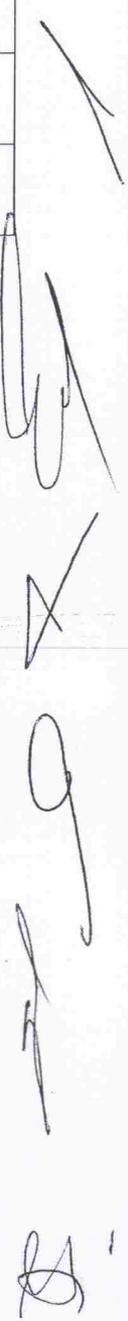
10 UNIDADES TIPO VAN MODELO 2012	AUTOMOTRIZ NAGOYA, S.A. DE C.V.	SPANICAR MEXICO, S.A. DE C.V.	SERVICIOS TURISTICOS Y ARQUITECTONICOS ACCESIBLES ADAPTA, S. DE R.L. DE C.V.
PRECIO UNITARIO	\$420,100.00	\$ 395,174.14	\$545,000.00
TOTAL POR LAS 10 UNIDADES SIN IVA	\$4,201,000.00	\$ 3,951,741.00	\$5,450,000.00
IVA	\$672,160.00	\$632,278.62	\$872,000.00
GRAN TOTAL	\$4,873,160.00	\$4,584,020.02	\$6,322,000.00

Con fundamento en los artículos 36, 36 BIS Y 37, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procede a adjudicar a la EMPRESA SPANICAR MEXICO, S.A. DE C.V. por ser quien oferta las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y servicio y demás características convenientes para la convocante, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos.

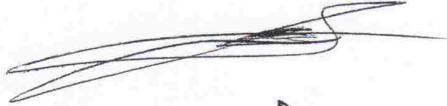
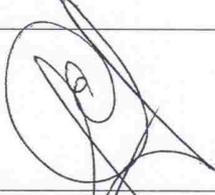
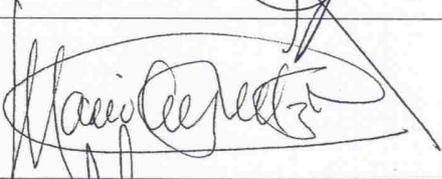
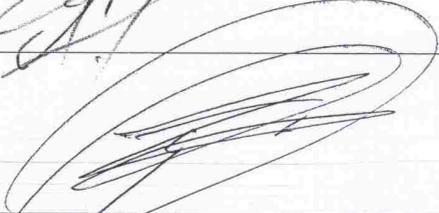
Así mismo se hace saber que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37 Y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público si la empresa adjudicada no lleva a cabo la formalización del contrato respectivo en los términos precisados en los referidos preceptos legales, el **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MORELOS**, procederá como lo determina el Artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector.

Se le hace saber al representante legal de la empresa **SPANICAR MEXICO, S.A. DE C.V.**, que deberán de presentar, antes de la formalización del contrato, en original o copia certificada y copia simple para su cotejo, los siguientes documentos: Registro Federal de Contribuyentes, Escritura Pública en la que conste su acta constitutiva, reformas al acta constitutiva si las hubiere, Comprobante vigente del domicilio de la empresa e identificación oficial del representante legal y demás documentos que le solicite el área jurídica para formalizar el contrato. Por otra parte, al momento de la firma del contrato deberá entregar una fianza por el 100% del monto del anticipo otorgado, lo anterior de conformidad con el artículo 48 fracción primera de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y los puntos 3.3. y 11 de la convocatoria de la presente licitación, se deberá firmar el referido Contrato dentro del término máximo de quince días naturales a partir de esta fecha.

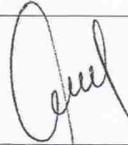
No habiendo más que hacer constar, siendo las diez horas con cincuenta y cinco minutos del día veintitrés de Agosto del año dos mil doce, se cierra la presente acta firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron:



Servidores Públicos del Sistema DIF Morelos

CARGO	FIRMA
C.P. JOSE LEON DE LA ROSA LAGUNAS DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL SISTEMA DIF MORELOS	
LIC. JAVIER OCAMPO SEDANO DIRECTOR DE DESARROLLO INTEGRAL FAMILIAS Y ASISTENCIA SOCIAL DEL SISTEMA DIF MORELOS	
ARQ. MARIO ALBERTO MARTÍNEZ VIVEROS SUBDIRECTOR DE REHABILITACION E INTEGRACION DE LA DISCAPACIDAD DEL SISTEMA DIF MORELOS	
LIC. EDGAR LORENZANA SANCHEZ SUBDIRECTOR DEL JURÍDICO DEL SISTEMA DIF MORELOS	
C.P. EUGENIO MORALES RIOS COMISARIO PUBLICO DEL SISTEMA DIF MORELOS	
LIC. OSWALDO VELASCO SOTELO SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL DEL SISTEMA DIF MORELOS.	

Y los representantes de las empresas concursantes:

EMPRESAS	REPRESENTANTE
C. MARCOS JOAQUIN HERRERA FEST AUTOMOTRIZ NAGOYA, S.A. DE C.V.	
C. ALFREDO NOVELA GONZALEZ SERVICIOS TURISTICOS Y ARQUITECTONICOS ACCESIBLES ADAPTA, S. DE RL. DE C.V.	
C. ARMANDO VILLAREAL SPANICAR MEXICO, S.A. DE C.V.	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-917054986-N3-2012, REFERENTE A LA "ADQUISICIÓN DE 10 UNIDADES TIPO VAN ESPECIALES ADAPTADOS PARA TRANSPORTAR PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SOLICITADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DISCAPACIDAD DEL SISTEMA DIF MORELOS.